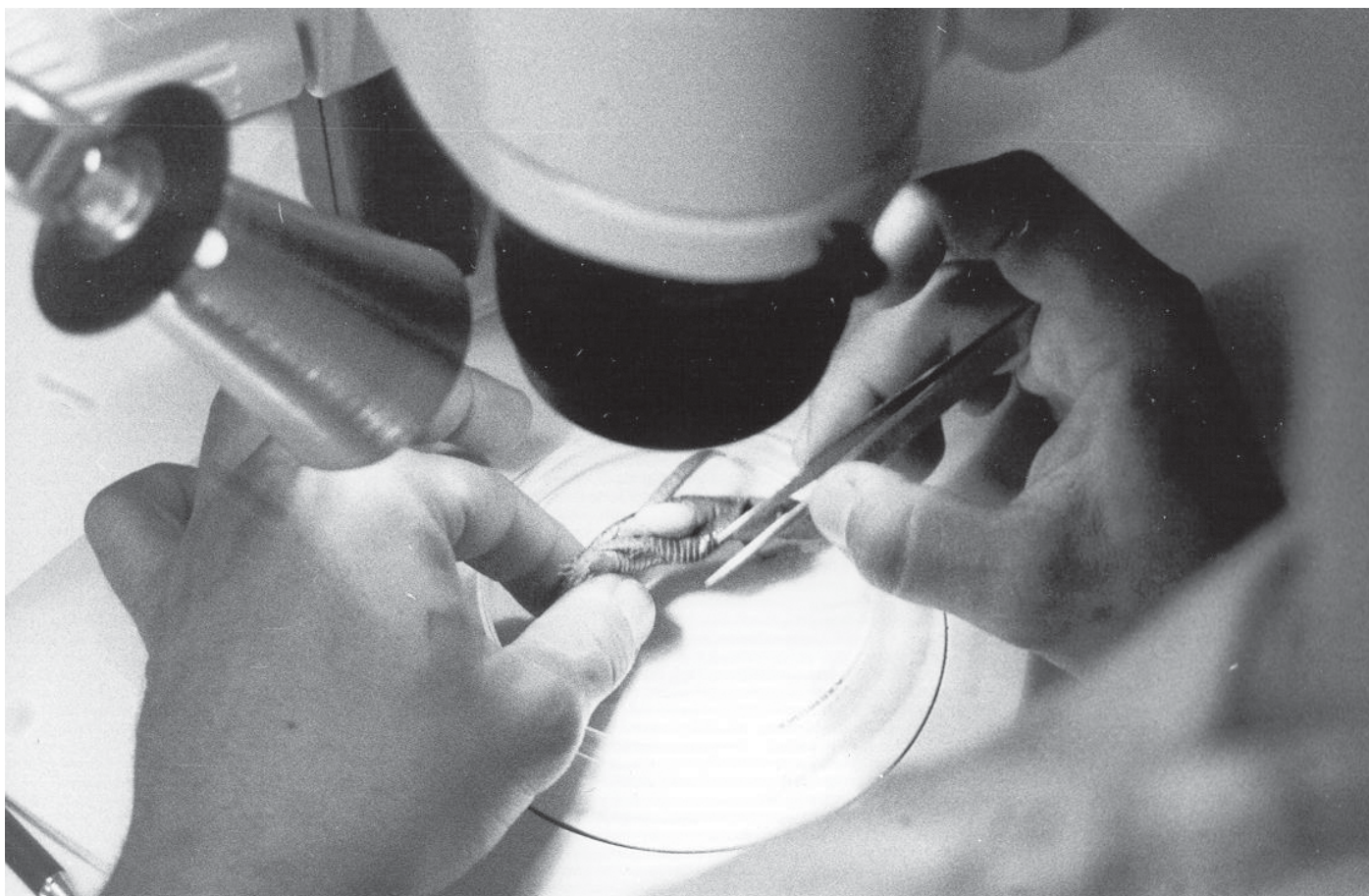


Un curso multidisciplinario de bioética

En la Facultad de Ciencias de la ULA se imparte una cátedra optativa para estudiantes de pregrado que combina conocimiento biológico y valores humanos, con el objetivo de crear conciencia sobre la necesidad de propiciar un ambiente óptimo para la supervivencia de la especie humana.

V.Z.



Si bien es cierto que la aplicación de la disciplina bioética se ha centrado principalmente en el área de la salud, también es cierto que su concepto considera un extenso diálogo interdisciplinario entre vida (bios) y valores morales (ethos), es decir, trata de hacer juicios de valor sobre los hechos biológicos en el sentido más amplio del término donde interactúan los valores éticos en relación directa e indirecta con el hombre desde todas las realidades, el hombre como individuo y su relación con

la población, la especie, los microorganismos, las plantas, los animales y la naturaleza inanimada.

Preocupado por la progresiva destrucción del medio ambiente y su repercusión en futuras generaciones, el bioquímico estadounidense Van Rensselaer Potter, publicó en el año 1971, el libro *Bioética: Un puente hacia el futuro*, donde proponía una nueva disciplina que combinara el conocimiento biológico y los valores



humanos, para que contribuyera a la creación de un ambiente óptimo que garantizara la supervivencia de la especie humana.

Del planteamiento interdisciplinario que hiciera Potter, la aplicación de la bioética se ha sesgado mayormente al área de la salud. Desde esa visión parcial, esta marcada tendencia mundialista ha otorgado poca importancia a otros eslabones que integran la relación del hombre con su entorno.

Aunque el concepto y su aplicación se hayan visto disminuidos, es necesario mencionar que existen sectores que están trabajando en el tema de la bioética, más allá de las ciencias médicas.

En atención a la situación antes mencionada, en la Universidad de Los Andes, existe el interés por desarrollar el valor interdisciplinario de la bioética y se trabaja para promover la discusión sobre el tema.

En el año 1998, en el Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico de la ULA, bajo la dirección del doctor Manuel Dagert, dio el primer paso para conformar una Comisión de Bioética, se realizaron varias discusiones sobre su importancia y el papel

auxiliar que esta comisión jugaría. Por diversas razones no se le ha podido dar continuidad a esta iniciativa.

Por otro lado, bajo la coordinación del doctor Daniel Otero, en el año 1998, el Consejo de Escuela de la Facultad de Ciencias aprobó la apertura de un curso multidisciplinario de bioética. Adscrito a la Coordinación Académica de la Facultad y ofrecido como materia optativa a estudiantes de pregrado, el curso cuenta con la participación de once profesores pertenecientes a las Facultades de Humanidades, Ingeniería, Ciencias Políticas y Jurídicas y Medicina, así como docentes de los Departamentos de Biología, Química, Física y del Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas (ICAE) de la misma Facultad de Ciencias, quienes abordan los diversos temas del programa.

Por qué un equipo multidisciplinario

Para el profesor Daniel Otero, la motivación que condujo a iniciar el proyecto, fue la conciencia de que la educación de nuestros estudiantes parece reclamar su formación en áreas que la especialización no permite. Las materias que se imparten se ocupan de conocimiento fáctico y dedican poco espacio para la reflexión acerca de temas que aluden a las complejidades de lo humano, de lo social, de lo ambiental, lo económico, etc.

Los temas tratados en el curso presentan al estudiante diferentes perspectivas desde las que podemos enfocar la realidad. Estos incluyen: una introducción a la ética y a la bioética, una introducción al tema de la diversidad cultural, vista ésta desde la perspectiva antropológica y





desde la sociológica, el tema de la sociedad y su entorno científico tecnológico y económico, el de la ética en las ciencias de la salud, el de la ética en la investigación con animales experimentales, la ética ambiental, los aspectos éticos en las ciencias del agro, aspectos éticos de la biotecnología, aspectos legales de la biotecnología y finalmente el de la ética profesional y la ética del investigador, «con esta programación, más que transmitir conocimiento fáctico, pretendemos privilegiar las incertidumbres que escapan del alcance de fórmulas ortodoxas que nos dibujan un mundo acotado y simple. Creemos que con ello promovemos la reflexión autónoma del estudiante sobre temas que dan forma a nuestra realidad cotidiana, local y mundial». En tal sentido, «si se comprendiera la reflexión en bioética como originalmente fue propuesta, esto es, como un diálogo constructivo entre las ciencias y las humanidades, ello abriría espacios de libertad para esos hombres y mujeres que hoy transitan por las aulas y propiciaría la continua revisión y reformulación de las premisas que sustentan nuestra hoy miope visión del mundo. Si la educación niega las herramientas para entender las complejidades de la naturaleza humana, de nuestros entramados culturales, para entender, aceptar y valorar la diversidad

individual, para valorar lo no humano y entender que hay formas de riqueza que nada tienen que ver con el dinero ni las cosas que éste compra, difícilmente podremos formar ciudadanos solidarios y respetuosos de sus semejantes, respetuosos de la vida sus diferentes expresiones y respetuosos de este planeta y sus criaturas. En fin, respetuosos de esta Tierra, nuestro único hogar» manifestó el profesor Daniel Otero.

FOTOS: ARCHIVO DEL CDCHT

